**SOLICITUD INICIO DE DILIGENCIAS PARA AVERIGUACION DE DOMICILIO**

SE SOLICITA INICIO DE DILIGENCIAS PARA LOGRAR LA AVERIGUACION DE DOMICILIO.- LIBRAMIENTO DE OFICIOS.

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES

--------------------------, de generales conocidas en autos, en mi condición de apoderado judicial del señor ------------------------------, de generales también conocidas en autos, en la solicitud de SEPARACIÓN DE HECHO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO que corre agregada en expediente numero -------------que obra en este juzgado a su digno cargo, promovida contra la señora ---------------------, de generales también conocidas en autos, con el debido respeto comparezco ante usted Señora Juez, manifestando y solicitando: Que en virtud de haberse tratado de citar y emplazar en legal y debida forma por medio de la receptora del Despacho a la referida demandada, y habiendo manifestado la persona que se encontraba en el domicilio nominado en el escrito inicial del presente libelo, que efectivamente ese era el ultimo domicilio que tenia la demandada señora ------------------, y que actualmente reside en los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, no habiendo precisado un domicilio especifico, desconociendose por consiguiente su domicilio actual, por tal razón, se solicita se inicien diligencias que tengan por objeto lograr la averiguación del domicilio de la referida demandada, debiendose librar los oficios correspondientes a los registros oficiales, organismos, colegios profesionales, entidades y empresas que puedan dar información sobre ello, debiendose librar oficio especialmente a la Dirección General de Migración y Extranjería dependiente de la Secretaria de Estado de Interior y Población, a fin de que remitan a esta judicatura el respectivo movimiento migratorio de la referida demandada, para comprobar que efectivamente se encuentra en los Estados Unidos de América, con el objeto de posteriormente continuar con el proceso de comunicación edictal.

FUNDAMENTACION JURÍDICA

Se fundamenta el presente escrito en el artículo 80 de la Constitución de la República; artículos 135 numeral 6, 141del Código Procesal Civil.

PETICION

A la señora Juez respetuosamente PIDO: Admitir la presente solicitud, y resolver conforme a lo solicitado.

San Pedro Sula, Cortes. -- de ------------- del ----.